



Honorable Concejo Deliberante
2023

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 48/23

VISTO:

La solicitud remitida por el Subsecretario de Producción y Empleo, Sr. Martín Carballo, a efectos de la designación de dos representantes de la Comisión de Industria, Comercio, Asuntos Agrarios y Turismo de este Honorable Concejo Deliberante para conformar la Comisión Evaluadora de Proyectos del “Concurso Tu Idea Vale”, y

CONSIDERANDO:

Las designaciones efectuadas por la Comisión de Industria, Comercio, Asuntos Agrarios y Turismo, mediante Acta N° 70 de fecha 21 de Julio de 2023.-

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce,

DECRETA

ARTICULO 1.- Desígnanse como representantes de la Comisión de Industria, Comercio, Asuntos Agrarios y Turismo de este Honorable Concejo Deliberante, para conformar la Comisión Evaluadora de Proyectos del “Concurso Tu Idea Vale” a los concejales Javier A. Murias (javiermurias@gmail.com) y Martín A. Pérez. (martin.a.perez@hotmail.com).-

ARTICULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 48/23